



Ministerio de
Agricultura y Ganadería



FUNDACIÓN HEIFER ECUADOR

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Modalidad de contratación	Consultor/a individual o Equipo Consultor
Nombre de la consultoría	Mediación Pedagógica y diagramación de los contenidos de la Escuela de Empoderamiento de la Mujer del proyecto “Mujeres Rurales de la Agricultura Familiar Campesina de las provincias de Azuay y Manabí: fortalecimiento productivo, organizativo y comercial como una alternativa de dinamización para la economía rural”.
Plazo	45 días
Lugar de trabajo	Indistinto

1. Antecedentes

La Fundación Heifer Ecuador es una Organización No Gubernamental, vinculada a Heifer International, reconocida legalmente en Ecuador, desde el 8 de julio de 1993, según Acuerdo Ministerial #0250 otorgado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Comparte la misión, visión y fundamentos con Heifer Internacional. La misión se encamina a trabajar con las comunidades para poner fin al hambre y la pobreza y cuidar la Tierra. La visión es un mundo de comunidades que viven juntas en paz y comparten equitativamente los recursos de un planeta saludable. Las organizaciones han reforzado la capacidad de acción, porque han adoptado formas contextualizadas de abordar los problemas ambientales, y las empresas de agricultores, campesinos, recolectores trabajan juntas por el cambio, con la colaboración de un amplio abanico de socios que utilizan cada vez más los recursos. Para aprovechar estos cambios positivos, Heifer Ecuador plantea el enfoque de Desarrollo Sostenible Liderado Localmente (SLLD, por sus siglas en inglés) para trabajar con las comunidades y organizaciones campesinas y lograr una resiliencia activa.

El Desarrollo Sostenible Liderado Localmente impulsa el desarrollo comunitario a través del diálogo de saberes, intercambio de experiencias, formación, acceso a activos físicos y servicios financieros que aceleran y fortalecen los negocios rurales y generan ingresos a las familias y organizaciones.

El Desarrollo Sostenible Liderado Localmente permite reconocer y valorar la diversidad de conocimientos, experiencias y perspectivas presentes en una comunidad y promover la interacción y el intercambio entre diferentes actores sociales, incluyendo el conocimiento científico y técnico, e incidir en propuestas de política macro. Involucra a la población local en los procesos de toma de decisiones y en la identificación de soluciones a los problemas y desafíos que enfrentan. Los líderes tienen un conocimiento profundo de las necesidades y oportunidades de la comunidad campesina y pueden contribuir de manera significativa en la identificación de soluciones que aborden las necesidades de la población y fomenta el empoderamiento y la participación de los miembros de la comunidad, lo que contribuye a una mayor equidad y justicia social.

La Fundación Heifer Ecuador ejecuta el Proyecto “Mujeres Rurales de la Agricultura Familiar Campesina de las provincias de Azuay y Manabí: fortalecimiento productivo, organizativo y comercial como una alternativa de dinamización para la economía rural” que se ejecuta con el financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en las provincias de Azuay y Manabí por sus condiciones de pobreza por ingresos, violencia basada en género (VBG) y altas tasas de embarazo adolescente.



En este contexto, la provincia de Azuay alcanzó una tasa de pobreza por ingresos del 13,30%; es la provincia a nivel nacional con el más alto porcentaje de prevalencia de VBG con el 79,20% superando el promedio nacional registrado en 64,9% (INEC, 2019); adicional, en la provincia 1 de cada 10 madres, es adolescente según información del INEC (2022). La situación de la provincia se agudiza al indicar que la desnutrición crónica infantil afecta al 24,80% de menores de dos años, según datos de la Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil (ENDI, 2023).

Por otro lado, en la región Costa, la provincia de Manabí alcanzó una tasa de pobreza por ingresos del 28,9% (MIES, 2022); la naturalización de la VBG en la provincia ha arrojado datos significativos con 3422 denuncias según la Fiscalía (2021), con una prevalencia del 49,7%. Y hay que considerar que Manabí es una de las siete provincias con mayor concentración de embarazos adolescentes; asimismo, los índices de DCI es alta con 23,2% en menores de 2 años (ENDI, 2023). Estos datos que son alarmantes para las realidades de las mujeres han sido los detonantes para la selección de la provincia de Azuay en la Sierra, y de la provincia de Manabí en la región Costa.

2. Justificación

HEIFER entiende que la participación de las mujeres desde un lugar de equidad en distintos eslabones de la cadena de valor es determinante no sólo para su empoderamiento económico sino en el proceso de fortalecimiento de su agencia, entendida como “la capacidad de las mujeres a decidir actuar de una manera determinada en relación con cuestiones que la afectan a ella, su familia y la comunidad”.

Las brechas en el número de horas destinadas al trabajo no remunerado entre hombres y mujeres son más amplias en el sector agropecuario. Las mujeres ocupadas en este sector trabajan, en promedio, más horas de forma no remunerada que el total de las mujeres ocupadas.¹ El incremento de la participación de las mujeres en la agricultura familiar como productoras (remuneradas o no) no ha ido acompañado de la incursión de los hombres en el mundo doméstico y de los cuidados. Esta inequidad en la distribución del tiempo que hombres y mujeres dedican, por una parte, a la producción agropecuaria, y por otra, al trabajo doméstico y de cuidados, dan cuenta de la división sexual del trabajo, que se acentúa al observar el tiempo destinado al trabajo total remunerado y no remunerado por las mujeres rurales, las que afrontan largas horas de trabajo que limitan su participación en el mercado y, por lo tanto, la generación de ingresos, afectando su calidad de vida. Por último, hay que destacar que cuando las agricultoras llevan adelante tareas agrícolas, económicas además de las de cuidado, es su salud y alimentación, así como la de sus niños las que muchas veces están en riesgo.

En el Ecuador, el 64,9% de mujeres de más de 15 años, ha sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida. En el sector rural, las violencias afectan al 63% de mujeres. Según el tipo de agresión, la violencia psicológica tiene la más alta prevalencia con el 43,1%, seguida por la física cuya tasa es el 35,3% y por la sexual con el 32,4%.

En este contexto, se plantea la necesidad de implementar la Escuela de Empoderamiento de la Mujer, como un espacio formativo dirigido a mujeres rurales con vocación de liderazgo. El objetivo es fortalecer sus capacidades personales, sociales y económicas, mediante procesos de formación que les permitan convertirse en Promotoras Rurales de equidad de género. Estas mujeres asumirán el compromiso de replicar los conocimientos adquiridos en sus comunidades y organizaciones, promoviendo espacios de diálogo, reflexión y acción sobre la equidad de género y la participación activa de mujeres y hombres en la vida familiar, organizativa y comunitaria.

¹ En el caso de los hombres, el número de horas dedicadas al trabajo no remunerado no varía mucho con relación al sector de la economía en el que se ocupe.



3. Objetivo de la contratación

Objetivo general:

Obtener la pedagogía y el formato del material físico de capacitación para mujeres campesinas de la Escuela de Empoderamiento de la Mujer del proyecto Mujeres Rurales.

Objetivos Específicos

- Reescribir pedagógicamente el contenido de los 9 módulos de la Escuela de Empoderamiento de la Mujer del proyecto Mujeres Rurales.
- Elaborar el recurso didáctico para promotoras a manera de rotafolio de los 9 módulos de la Escuela de Empoderamiento de la Mujer del proyecto Mujeres Rurales.
- Diseñar los contenidos pedagógicos de la Escuela de Empoderamiento de la Mujer del proyecto Mujeres Rurales en formato para versión impresa y digital.
- Diagramar los recursos didácticos del rotafolio de los 9 módulos de la Escuela de Empoderamiento de la Mujer del proyecto Mujeres Rurales.

4. Perfil del consultor/a

El Equipo consultor contendrá al menos estos perfiles:

Experto en Mediación pedagógica

- Formación en Comunicación, Pedagogía, o afines.
- Experiencia general comprobada de al menos 5 años en el desarrollo de contenidos educativos, mediación pedagógica.
- Experiencia específica comprobada de al menos 3 años en desarrollo de contenidos sobre una de las siguientes temáticas género, interculturalidad, derechos humanos, y/o desarrollo rural.

Diseñador gráfico

- Formación en Diseño gráfico
- Experiencias comprobadas de al menos 5 años en diagramación de contenidos educativos.
- Experiencia específica comprobada de al menos 3 años en la diagramación de contenidos sobre una de las siguientes temáticas género, interculturalidad, derechos humanos, y/o desarrollo rural.

5. Productos y cronograma de pagos

Los pagos se realizarán de la siguiente manera y una vez recibidos los productos a satisfacción de la entidad contratante:

Productos esperados	Plazo [días calendario] a partir de la firma del contrato	Forma de pago
Producto 1: Plan de trabajo con cronograma, metodología detallada.	Diez días (5) después de firmado el contrato	20%
Producto 2: Documento mediado pedagógicamente de los 9 módulos de la EEM Documento de recursos didácticos para promotoras a manera de rotafolio de los 9 módulos de la EEM	30 días (30) después de firmado el contrato	50%
Producto 3: Diagramación de los contenidos mediados pedagógicamente de la EEM	Cuarenta y cinco días (45) después de firmado el contrato.	30%



Diagramación de los recursos didácticos
del rotafolio de los 9 módulos de la EEM.

6. Coordinación

La o el profesional seleccionado para esta consultoría, coordinará el proceso con la Especialista de género del proyecto. Los productos serán revisados por la Coordinadora de Comunicación y la Coordinadora del Programa Futuro de la Alimentación de la Fundación Heifer Ecuador y aprobados por Dirección Nacional.

7. Presupuesto

El presupuesto para esta contratación es de USD 4,500.00 CUATRO MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) más IVA.

8. Confidencialidad y propiedad intelectual

Los documentos referidos como productos de la prestación de servicios, además de otros que se utilicen o preparen durante el desarrollo del servicio, como base de datos, entrevistas, memorias, así como los productos finales serán de exclusiva propiedad de la Fundación Heifer Ecuador y no podrán ser utilizados en ninguna circunstancia y de requerirse deberán contar con autorización escrita del representante legal. La parte contratante se compromete a mantener la confidencialidad sobre el proceso y los resultados. Todas las fotografías o material.

9. Duración de la consultoría

El plazo de ejecución de la consultoría es de 45 días calendario, contados a partir de la firma del contrato.

10. Entrega de ofertas.

Los/las interesados/as en participar en el proceso de contratación deben presentar una copia de Ruc actualizado, oferta técnica y económica de máximo (6 páginas), que incluya:

- Cronograma general de actividades; el cronograma detallado se realizará una vez iniciada la consultoría.
- Propuesta económica detallada con desglose de rubros: personal, logística y materiales.
- Adicional a ello se deberá enviar la hoja de vida del equipo técnico conforme a los requerimientos solicitados
- Remitir portafolio de proyectos y/o trabajos previos tanto del experto en mediación como del diseñador gráfico.

11. Tabla de Calificación

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta			
Personal técnico: Experto en mediación pedagógica Diseñador gráfico			
Especificaciones técnicas o Términos de Referencia			
Portafolio de proyectos y/o trabajos previos			

Aquellas ofertas que cumplan integralmente con los parámetros mínimos pasarán a la etapa de evaluación de ofertas con puntaje, caso contrario serán descalificadas.



- **Evaluación por puntaje:** Solo las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos serán evaluadas por puntaje.
- Para la valoración se puntuará con múltiplos de 5 (5, 10, 15, 20, etc):

TABLA DE CALIFICACIÓN

• Perfil profesional y experiencia 50 puntos

Criterio	Parámetro	Ponderación	Puntaje
Experto en Mediación pedagógica			
Formación profesional	Formación en Comunicación, Pedagogía,	Cumple	5 puntos
Experiencia General	Experiencia comprobada 5 años en el desarrollo de contenidos educativos, mediación pedagógica.	>=5 años < 5 años <3 años	10 puntos 5 puntos 0 puntos
Experiencia Específica	Experiencia comprobada 3 años en el desarrollo de contenidos educativos, mediación pedagógica en temas de género, interculturalidad y derechos humanos, desarrollo rural.	>=3 años < 3 años <1 años	10 puntos 5 puntos 0 puntos
Diseñador gráfico			
Formación profesional	Formación en Diseño Gráfico	Cumple	5 puntos
Experiencia General	Experiencias comprobadas de al menos 5 años en diagramación de contenidos educativos.	>=5 años < 5 años <3 años	10 puntos 5 puntos 0 puntos
Experiencia Específica	Experiencia específica comprobada de al menos 3 años en la diagramación de contenidos sobre género, interculturalidad y derechos humanos, desarrollo rural.	>=3 años < 3 años <1 años	10 puntos 5 puntos 0 puntos
TOTAL PUNTUACIÓN			50

• Propuesta técnica (30 PUNTOS).

Tabla de ponderación	
Criterio	Puntaje
¿Cuál es el nivel de comprensión de la naturaleza del trabajo? ¿Se ha definido bien el alcance del trabajo y se ajusta a los TdR? • Alta comprensión (10 puntos) • Mediana comprensión (5 puntos) • Baja comprensión (0 puntos)	10
¿Cuál es el nivel de claridad y coherencia de la metodología y enfoque conceptual establecido para el alcance de los productos definidos en la consultoría? • Muy claro y detallado (10 puntos) • Mediana claridad y/o detalle (5 puntos) • Baja claridad y/o detalle (0 puntos)	10
¿El portafolio de trabajos previos presentados por el equipo consultor, se ajusta a lo que el proyecto busca? • Totalmente acordes (10 puntos) • Medianamente acordes (5 puntos) • No acordes (0 puntos)	10
TOTAL	30



EL NUEVO
**ECUADOR
RESUELVE**

Ministerio de
Agricultura y Ganadería



**Cooperación
Española**



Aquellas propuestas que cumplan con el puntaje requerido de mínimo el 80% de la calificación pasarán a la evaluación de la oferta económica.

Propuesta económica 20 puntos.

Se otorgará la mayor puntuación **(20 puntos)** a la oferta más económica y el inverso proporcional a las demás ofertas.

Los documentos deberán ser enviados por correo electrónico a: andrea.gonzalez@heifer.org con el asunto “Mediación Pedagógica y diagramación de los contenidos de la Escuela de Empoderamiento de la Mujer del proyecto “Mujeres Rurales de la Agricultura Familiar Campesina de las provincias de Azuay y Manabí: fortalecimiento productivo, organizativo y comercial como una alternativa de dinamización para la economía rural” hasta el 03 de septiembre del 2025. No se considerarán propuestas enviadas fuera de tiempo.